

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 12 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1240/08.*

Procedimiento: 1240/08.

Ejecución de títulos judiciales 304/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20080013645.

De: Don José Luis Cortes González.

Contra: C7 Seguridad, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 304/13, dimanante de los Autos 1240/08, a instancia de José Luis Cortes González contra C7 Seguridad, S.L., en la que con fecha 12.6.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a doce de junio de dos mil quince. El/La Secretario/a Judicial.